

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.515

Director: Don José Estraña

Sábado 13 de septiembre de 1919

EL CONGRESO DE CIENCIAS

Solemne acto de clausura.

POR TELEFONO

ASPECTO DEL TEATRO
Bilbao.—En el teatro Trueta se celebró esta mañana la sesión de clausura del Congreso de Ciencias.

El teatro estaba imponente. Ocupó la presidencia el ministro de Instrucción pública, señor Prado y Palacio, que tenía a su derecha al señor Dato.

LAS CONCLUSIONES
El secretario, señor García Meroel, leyó las conclusiones presentadas por las ocho Secciones en que se ha dividido el Congreso.

He aquí las más importantes:
La de Ciencias matemáticas: Que se extiendan entre los matemáticos españoles y los de la América española.

Crear en Madrid un Museo para recoger las colecciones de libros, cartas, etc., pertenecientes a matemáticos españoles, y constitución de una biblioteca de matemáticas circunscritas.

La de Ciencias históricas: Recomendar a las Diputaciones vascas que cultiven el idioma y la historia de este país.

La de Ciencias pedagógicas pide la transformación, tanto de la primera como de la segunda enseñanza.

En la segunda se suprimirán los títulos de bachiller en los Institutos, dividiéndolos en dos clases; unos clásicos, para dar ingreso a los alumnos en las Universidades, a fin de que se estudien las carreras superiores; y otros técnicos, en los que se preparará para el estudio de las carreras de agricultura, de comercio, etc.

La de Ciencias médicas: Invitar a las mentalidades españolas a que ordenen en su testamento que su cuerpo quede a disposición de una escuela de Medicina, para su estudio.

Que se ponga en vigor el reglamento de puercultura, para evitar la excesiva mortalidad infantil, y crear una inspección dental en las escuelas públicas.

LOS PROXIMOS CONGRESOS
Se acordó que el octavo Congreso de Ciencias se celebre en Portugal el año 1923.

El inmediato al actual, ó sea el de 1921, se celebrará en Cádiz.

Los discursos.
HABLAN COSTA Y CARRACIDO
Seguidamente hicieron uso de la palabra, pronunciando brillantes discursos que fueron muy aplaudidos, el representante portugués señor Costa y el doctor Carracido.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION
El señor Prado Palacio recoge en sus primeros párrafos los sentimientos de unánime entusiasmo que desbordaron las palabras dirigidas por Su Majestad el Rey al Congreso en su sesión inaugural; uno esos sentimientos en una sola expresión de gratitud ferviente dirigida al Soberano cuyos patrióticos anhelos con siempre parte integrante de las más altas, nobles y santas aspiraciones del alma nacional; salud a los sabios extranjeros que han honrado este Congreso con su presencia, y a los hombres de ciencia españoles que han traído los frutos de sus investigaciones, y aplaude la incansable actividad del Comité de la Asociación y del Comité local.

Hace varias consideraciones acerca de la excelsa obra realizada en los siete Congresos celebrados hasta ahora, y señala la obligación del Estado, de patrocinarse la Ciencia, por los beneficios materiales que en sus aplicaciones puede proporcionar.

Entra de lleno en el tema de su discurso y comienza a examinar el problema educativo en España y la acción que respecto de él piensa desarrollar el Gobierno de que forma parte.

El índice de las extensas y acertadas consideraciones que constituyen el meritorio trabajo del señor Prado Palacio da aproximada idea de la gran importancia de ese trabajo, del cual, por razones fáciles de comprender, solamente nos es posible hacer brevísimas síntesis. He aquí los puntos que abarca:

El excepcional respecto a la obra del gobernante.

Valor de la función intelectual.

Esfuerzo de Carlos III.

Opinión de Stuart Mill sobre el Gobierno de Carlos III.

Confianza en la acción del gobernante.

El gobernante liberal puede ensayar los problemas de gestión y el conservador debe conocerlos, pero sólo ejecutar los consolidados.

Convenciones populares en España respecto a la educación nacional; fuerza de las reformas apoyadas por la conciencia pública y misión y gloriosa tradición del partido conservador en asuntos de Instrucción pública.

Plan de escuelas y reglamento general de primeras letras de 1825; ley provisional de 1838 y ley de 1857.

Escuela de estudios superiores del Magisterio; autonomía universitaria; Escuelas y maestros que faltan y reformas más urgentes.

Misión de las Escuelas Normales; graduación; material; régimen; horario; inspección y lo que debe ser; acceso de los profesionales a los organismos superiores.

Segunda enseñanza; transformación de su régimen; preparación del profesorado; aspiraciones del proletariado; becas.

Escuelas de Artes y Oficios é interés por los sistemas extranjeros.

La educación y las clases productoras. Autonomía universitaria y edad a que debería entrar el estudiante en la Universidad.

Bibliotecas populares; biblioteca nacional y Bellas Artes.

Como se ve por el índice anterior, el

señor Prado Palacio hace en su discurso un completo bosquejo de los más importantes problemas educativos españoles, expresando en los últimos párrafos su vivo deseo de patentizar la amorosa atención que en estos asuntos pone el Gobierno, cuya representación ostenta en este acto, y el decidido empeño del mismo de desarrollar una política tan seria como enérgica.

Hizo las siguientes manifestaciones: "No quiero terminar este mi modesto trabajo sin tener el gusto de anunciaros que, convencido de la necesidad apremiante, cada día creciente, de estrechar nuestras relaciones de espiritual intercambio con América, base además indispensable de nuestros intercambios de producción, he propuesto al Gobierno, y lo llevaremos al proyecto de presupuestos, la creación de becas universitarias en Madrid, Barcelona, Salamanca, Oviedo, Santiago y Sevilla, becas convenientemente dotadas para todos y cada uno de los Estados Hispano-Americanos, que permitan que cursen en España las carreras que deseen, jóvenes naturales de aquellas bien amadas naciones, hijas de la Madre España, estableciendo así la más íntima relación entre las almas de los pueblos hermanos, como entre las de los individuos se establecerá la convivencia espiritual en el amoroso regazo de la madre.

Los últimos párrafos del discurso dicen así:

"De las reformas de que os he hablado, casi todas han sido pedidas en una ó otra forma, y mi única originalidad (permitidme la palabra), mi única originalidad está en la insistencia con que afirmo el fundamental valor de los órganos técnicos, debidamente preparados y en la extraordinaria importancia que concedo a los aumentos y radicales reformas de la inspección. (No habría otra cosa que hacer, sino reproducir las acertadísimas disposiciones de mi digno é ilustrado antecesor señor Alba y Romanones obre graduación y creación de escuelas (por no citar sino los proyectos más importantes); pero al llegar a su ejecución, no vería yo con igual dolor que ellos los escasos medios de que podía disponer? No nos desesperáramos todos (digo todos porque se trata de una obra nacional, y no de partido), de la magna entidad de la reforma? Sí; hace falta dinero; hacen falta órganos adecuados para acometer la obra, y eso, y no otra cosa, es lo que yo pido.

No me haré la ofensa de pensar que traigo ya formulado todo el presupuesto de reconstrucción en el departamento de Instrucción pública y Bellas Artes. No puedo hablarlos sino de orientaciones y propósitos que creo haberlos expuesto con toda claridad y precisión; la formulación del presupuesto será objeto de mi especial estudio, é inmediatamente emprenderé el delicado trabajo, auxiliado del personal de mi ministerio. Y lo primero a hacer será el problema popular de la primera enseñanza; la creación y consunción de escuelas; la reorganización del Cuerpo de inspectores. Y si en 1908 se ha discutido en estas Cortes el aumento anual de 2.500 escuelas, ¿no os parecerá modestísimo empeño el que de un modo inmediato sólo me preocupé, por ejemplo, de intentar el aumento de 3.000 escuelas más? Pero ¿ya podrán hacerse 5 y 6.000 por año cuando se hayan creado los centros para la rápida formación del personal; cuando el aumento y reforma de la inspección comiencen a dar sus frutos. Hay que pensar también en que las exigencias económicas del personal aumentan, y luego en que el hacer de prisa las cosas cuesta más caro, aunque pronto se recoge el fruto; pues todo adelante en la instrucción del pueblo es fecundamente remunerador para lo porvenir.

Ni para la enseñanza primaria, ni para la reforma de la secundaria ni para el fomento de la técnica, ni para el auxilio a la superior, ni para pensiones, ni para centros de investigación, ni para todas las obras complementarias enumeradas, pediré más de lo preciso; pero ni un céntimo menos de lo necesario.

Y ahora, para que una grata ilusión acompañe a mi gesto de despedida, permítidme pensar que mis propósitos de política pedagógica—modestos, como mis—pero, creedme, que contienen el germen de todas las posibilidades y grandezas de nuestra España—no han de presentarse a las Cámaras sólo con la autoridad del Gobierno y un tan decidido apoyo de mi parte que haré cuestión de honor, la aprobación de sus líneas generales; permítidme pensar que este pueblo bilbaíno, sobre cuyo suelo, la clara inteligencia y el noble tesón de sus hijos ha vertido un tanto de su espíritu de tierra propicia al cultivo de todos los intereses culturales, y que esta ilustrada Asamblea, compuesta de los hombres de sensibilidad más fina y mentalidad más adecuada para dar a los problemas de la educación nacional todo el alcance y decisivo influjo que les corresponde, han de tomar como suyos los propósitos que ha expuesto, y han de prestar el decisivo empuje de su opinión a la obra de este ministro.

EL CORRESPONSAL

Las bases a tratar serán siempre a partir del moderno sistema de reembolso por obra hecha, más beneficio industrial, en liquidaciones por tiempo ó por obra, esto es, trimestralmente ó por cada cien kilómetros ejecutados.

Sería para Santander toda una suerte feliz que esa Compañía se entendiera con el Gobierno y nos construyese el ferrocarril de Burgos y realizase todo el plan de mejoras de nuestro puerto.

Carlos M^o Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, 4.

EN GOBERNACION

Regreso del señor Burgos Mazo.

(POR TELEFONO)

DECLINO TODA RESPONSABILIDAD
Madrid 12.—Esta mañana regresó a Madrid el ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo.

Manifestó que durante su ausencia ha permanecido en constante comunicación con el Gobierno.

Se enteró, con satisfacción, de la resolución de los conflictos sociales.

Me he enterado también, dijo, de que se han hecho públicas algunas reformas que se me atribuyen, tales como la referente a Administración local.

Debo hacer constar, sin embargo, que se trata solamente de algunas ponencias que si siquiera han llegado a la categoría de anteproyectos.

Por lo que se refiere a la Administración local, se trata de una ponencia que yo encomendé a determinadas personas, las cuales, por lo que veo, ni siquiera han tenido la consideración de darme a conocer su trabajo antes de lanzarlo a la publicidad.

Por tanto, en este asunto, yo declino toda responsabilidad.

Siguió diciendo el ministro que tiene en preparación y a punto de terminar varios proyectos, entre ellos uno referente a reforma electoral y otro sobre Sanidad.

Algunos de estos proyectos son de gran interés, y a su tiempo, los presentará al Parlamento.

Cuando el ministro, en su viaje de regreso, pasó por Córdoba, conversó con el gobernador civil de aquella provincia.

Esta le comunicó que habían quedado abiertos, y para todos sus efectos, cuantos círculos políticos hay en la provincia.

VISITA A SANCHEZ DE TOCA
El ministro manifestó luego que al llegar a Madrid, desde la estación se dirigió a domicilio de Sánchez Toca, a quien informó de varios asuntos de su departamento.

Por su parte, el señor presidente le dio cuenta del estado de los asuntos políticos.

Cambiaron también impresiones acerca del Consejo de ministros que se celebraría esta tarde, en el cual se ocuparían con preferencia de cuestiones sociales y de orden público.

Desde luego, también se ocuparían de los conflictos por subsistencias, que guardan relación directa con el orden público.

Esperaba que hoy ó mañana se publicase el decreto de indulto.

NOTICIAS SATISFACTORIAS
Dijo también el ministro que las noticias que tenía acerca de la situación en Barcelona eran muy satisfactorias.

Los Comités nombrados han comenzado a actuar con gran entusiasmo y han logrado solventar varios incidentes.

Claro está que sería una insensatez suponer que estos Comités vayan a dejar resuelto el problema social; pero conseguirán que vayan acordándose las distancias a fin de facilitar la resolución de aquél.

Negó que hubiera habido exigencias por parte de alguien, y el Gobierno, especialmente él, hace tiempo tenía proyectadas las reformas que ahora se han implantado.

Aún no se había entrevistado con el señor Amado, y por lo tanto ignoraba concretamente los puntos que había venido a tratar con el Gobierno.

PREPARANDO DOS PROYECTOS
Añadió el señor Burgos y Mazo que había traído de su casa algunos anteproyectos para la preparación de un proyecto de transformación del régimen de la propiedad, y otro sobre contratación del trabajo.

Dijo que creía probable que el ministro de Instrucción aplazase su regreso a Madrid hasta el domingo.

Confirmando que el Rey inaugurará en Soría el monumento erigido a la memoria de don Ramón Benítez Aceda.

No tenía noticias de que en Granada se hubiera alterado el orden; pero de todos modos suponía que la reapertura de la Casa del Pueblo en aquella capital había calmado los ánimos.

EL REVUELO POLITICO
Pasó después el ministro de la Gobernación a hablar de política, y dijo que parecía que el revuelo había decaído bastante y los ánimos se hallaban más en calma.

Audió a ciertas declaraciones que desde Bilbao se han telegrafiado, atribuyéndolas a una personalidad, referentes a la constitución de un Gobierno de concentración conservadora sin crististas, y dijo:

—En estos asuntos hay que atenerse a lo que diga Dato, y no a lo que cuenten sus intérpretes.

Con respecto a este particular, yo me atengo a lo que varias veces he dicho; es decir, que este Gobierno no se marchará, pues para esto sería preciso que lo echasen.

Claro es que si llegara a faltarnos la confianza de la Corona ó la del Parlamento, abandonaríamos el Poder; pero no hemos de hacerlo para dar gusto a quienes sólo gozan con crear dificultades.

Este Gobierno cumplirá el mandato que recibió el Parlamento, ó sea presentar un presupuesto de reconstrucción nacional y abordar los problemas de las reformas sociales y las obras públicas, sin arrojaciones ni interés de partido, y atendiendo tan sólo a las necesidades de la nación.

Si con este programa nos apuntamos un éxito, no nos lo apropiaremos, sino que lo consideraremos como el resultado de una obra nacional. Lo único que pediremos es que se reconozca la buena voluntad que por nuestra parte hemos puesto.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación:

—Por lo que a mí se refiere, diré a ustedes que me propongo continuar a caballo y sin soltar las riendas.

NOTAS LOCALES

EL DIA
El tiempo modificó ayer su semblante, librándonos de las molestias del viento Sur y de los agobios del calor que sufrimos en los días anteriores.

La temperatura, hasta en las horas de sol, fué de primavera, señalando el termómetro una media de veintidós grados.

A parte de la esplendidez del tiempo, el día no ofreció ninguna novedad interesante.

A PEDROSA
Ayer marcharon al Sanatorio marítimo de Pedrosa, donde permanecerán una temporada, doce niños y ocho niñas de las Escuelas municipales, primero y único grupo que se enviará, a juzgar por el resultado de la suscripción abierta por el Ayuntamiento para enviar cien niños al Sanatorio.

A despedirlos al desembarcadero acudieron las familias de los escolares.

DE LA ALCALDIA
El alcalde accidental rogó ayer a los periodistas que le visitaran en su despacho oficial, hiciesen público que con objeto de reparar una avería en los depósitos de agua, desde hoy se cortará el servicio al público de once de la noche a siete de la mañana.

Además, añadió, para ahorrar consumo de agua, he dispuesto que desde hoy el riego de las calles y paseos públicos se haga con agua del mar.

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES
Probablemente el día 15 será clausurada la Exposición internacional de Bellas Artes, que estos días está siendo muy visitada por el público.

UN MITIN
Las Sociedades obreras locales organizarán para el domingo próximo un mitin para protestar de la actuación de las autoridades en los conflictos sociales penitenciales.

OBRA NECESARIA
Previo informe del personal técnico por la Alcaldía se ha ordenado demorar una de las tres farolas monumentales de la Avenida de Alfonso XIII, que amenaza desplomarse.

La construcción del andamaje para demorar la farola, empezó ayer.

DEL GOBIERNO CIVIL
El gobernador civil dedicó ayer el día al problema de las subsistencias, especialmente al planteado por la escasez de harinas en toda la provincia.

Como resultado de estas gestiones, ayer se recibieron en Torrelavega algunos vagones de harina, y se espera que hoy lleguen a Santander ocho vagones más para abastecer a los tahoneros de la capital.

También, y merced a los trabajos del marqués de Valdeavia, el ministro de Abastecimientos ha puesto a disposición del comercio de Santander, en el mercado sevillano 133.375 litros de aceite de oliva a 15 pesetas arroba, pago al contado.

LA ESCUELA DE COMERCIO
El próximo jueves, 18 del corriente, a las nueve de la mañana, tendrán efecto en este centro de enseñanza, los ejercicios de ingreso en primera convocatoria, y los días 19 y 20, a la misma hora, serán los exámenes extraordinarios de francés y desde el 22 en adelante los de las demás asignaturas del grado elemental, terminando por las del grado medio y superior.

El 29 se verificará la segunda convocatoria de los ejercicios de ingreso.

Son numerosas las inscripciones de ambos sexos para el ingreso en la carrera mercantil, así como de asignaturas para el próximo curso de 1919 a 1920, cuyo plazo se cerrará el 30 del corriente.

CUMPLIENDO ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO
Ayer tarde, apenas terminada la sesión del Municipio, el alcalde en funciones, señor López Dóriga, designó a los señores Lavín Pilip, Lamera, Pelayo y García (don Eleofredo) para formar la Comisión que, bajo la presidencia de la primera autoridad local, ha de intervenir en la solución de los conflictos obreros pendientes en Santander y en Los Corrales.

Hoy por la mañana les será comunicado el acuerdo a los patronos y obreros barberos, panaderos y metalúrgicos de la fábrica de ferjas, y así que la Alcaldía recibirá las respectivas contestaciones comenzará a funcionar la Comisión, que cambiará impresiones esta tarde.

La otra Comisión nombrada por el Ayuntamiento para que estudie y proponga la forma en que ha de hacerse la incautación de las tabernas está también citada para esta tarde.

Próximo debut de AMALIA ISaura

LOS INFANTES

Los infantes pasaron la mañana de ayer en la playa.

Por la tarde, doña Luisa, don Carlos y los infantes, hicieron una excursión marítima al río Cubas, y después estuvieron pescando por la bahía.

EL SEÑOR
Don Rufino Oyarzabal Salazar
ha fallecido el día 12 del corriente
EN EL PUEBLO DE TÉRMINO (HOZNAYO)
A LA EDAD DE 78 AÑOS
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus sobrinos don Gerardo y don Fernando Bringas.

AGENCIA FUNERARIA DE GERERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22.

José Palacio
MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 1, 1.^o

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.^o

Dr. José Muriedas
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.
Consulta de 10 a 12. Daoiz y Velarde, número 4, 1.^o. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Aplicaciones de Radium. Rayos X fijos y transportables. Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.
Consulta de diez a una.
Muelle, 20. Teléfono número 923

Poco a poco se valejos
PERO SE TARDA EN LLEGAR.—LA CONSTRUCCION DE BUQUES.—HAY QUE REANUDAR LA HISTORIA.—QUE NOS DEJEN INSISTIR.—¿VENDRA EL DINERO DE FUERA?—TODO CABE EN LO POSIBLE.
Siguiendo siendo un magnífico negocio la construcción de barcos. Y Santander ve con la natural contrariedad cómo en otros puertos, alguno de ellos bien próximo, se explota en amplia escala esta gran industria, mientras en nuestra ciudad, que tuvo al otro lado de la bahía los famosos astilleros de Guarnizo, no acabamos de reanudar la brillante historia en cuyas páginas "de oro acuñado" si la frase se nos permite, figuran nombres de navios que pasearon y defendieron gallardamente el pabellón español por todos los mares.

EN LA PRESIDENCIA
Hablando con el subsecretario
(Por teléfono)
LA FIRMA DEL INDULTO GENERAL
Madrid 12.—El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno había pasado toda la mañana en su domicilio, preparando la labor que había de ser objeto de examen en el Consejo de ministros que se celebre esta tarde.

No somos nosotros, en verdad, los camados a influir en la voluntad de los administrados, en la preparación de empresas de tanta importancia como la construcción de grandes buques. Lo único para que nos creamos autorizados es para expresar la alegría con que vemos que, que se camina, con mayor ó menor lentitud, hacia la realización de una de las más risueñas esperanzas de los santanderinos.

PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Atarazanas, 10 2.^o derecha. Teléfono 6-55

La línea de Nueva York.
Se sigue gestionando activamente para conseguir que se establezca la línea entre España y Nueva York, con escala en Santander.

Teatro Pereda. HOY SABADO, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1919.—A LAS DIEZ DE LA NOCHE. GRAN ÉXITO del célebre mago italiano, artista cumbre de la moderna magia MAIERONI que presentará el nuevo e incomprendible juego de gran espectáculo EL ARCA DE NOÉ 100 ANIMALES VIVOS EN ESCENA, 100 (Se despachan localidades en taquilla).

AYUNTAMIENTO

SESION SUBSIDIARIA

Bajo la presidencia del alcalde interino, señor López Dóriga, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión subsidiaria. Asistieron los señores Casuso, Gutiérrez Cueto, Jado, Gómez (don Gervasio), Pelayo, Lavín Philip, Sierra, Mañuco, Lamera, Castilla, García (don Elefredo), Mateo, Méndez, Ruiz, Rosales, Toledo, Martínez Guillán.

Alcaldía

Se queda enterado de un oficio de la Comisión provincial resolviendo un recurso entablado contra acuerdo del Ayuntamiento por arriendo de la Almotacenia. El gobernador confirma la resolución del Municipio.

Policia

Se concede a don Gervasio Sáez de Miera la prórroga que solicita del arrendamiento de una sepultura. Es levanta la sesión. Como habían transcurrido las horas reglamentarias, en votación nominal se acordó levantar la sesión.

UNA INTERVIU

Manifestaciones de Dato.

(POR TELEFONO)

Bilbao 12.—Al terminar el acto de clausura del Congreso de Ciencias un periodista local habló brevemente con el jefe de los conservadores, enterándole de los comentarios que están haciéndose en Madrid atribuyendo al señor Dato manifestaciones relacionadas con una unión de conservadores y mauristas en plazo breve y con cierta supuesta actitud de don Eduardo si el señor Maura rechaza el arreglo.

El señor Dato, autorizó al periodista para que hiciera público que se ajeno por completo a todo cuanto se ha dicho y se diga acerca de este particular. Una hora después de llegar yo a Bilbao—agregó el jefe de los conservadores—recibí la visita de representantes de la Prensa local, y les manifesté con toda sinceridad, que no me ocupaba de política, que atendía al restablecimiento de mi salud y que me preocupaba principalmente en lo relacionado con el Congreso de Ciencias. Así lo expusieron claramente los representantes de la Prensa, con quienes tuve el gusto de hablar y puedo asegurar a usted que en los días transcurridos no he dado motivo alguno para que me atribuyan no sólo palabras, pero ni siquiera pensamientos que se aparten de aquellas manifestaciones mías.

El veterinario don José María Inda, solicita que se abonen los servicios que viene prestando en Monte y San Román. Varios vecinos de estos dos pueblos se adhieren a la petición del señor Inda. Pasa a la Comisión de Policía.

El gobernador civil, señor marqués de Valdevalia, remite al Ayuntamiento copia del telegrama que le ha enviado el subsecretario del ministerio de Abastecimientos, autorizando a la Corporación municipal para que se incante provisionalmente de las tahonas que estime necesarias.

La presidencia advierte que, con arreglo al artículo 54 de la ley, la incautación debe llevarse a cabo en el término de ferreo día después de la notificación oficial. «Por es verdad—añade—que la incautación de que habla la ley es definitiva, no provisional.

A mi modesto juicio—sigue diciendo el señor López Dóriga—se trata de una cuestión de importancia extrema y el Ayuntamiento no puede ir a ciegas en él. Claro que esto no quiere decir que se eche una manta sobre el asunto, sino que debe nombrarse una Comisión especial que recoja los elementos de juicio precisos para que tengamos todos los antecedentes necesarios para resolver en justicia.

El señor Mateo expresa la satisfacción que siente por la resolución adoptada por el ministro de Abastecimientos, que autoriza al Ayuntamiento para que se incaute de las tahonas, cosa que no se ha podido hacer, sino en el mes de mayo, cuando regía los destinos de esta provincia don Platón del Páramo.

El señor Pelayo hace historia de lo ocurrido con el asunto del pan y termina pidiendo que el Ayuntamiento intervenga, no sólo en la bucle de panaderos de la capital, sino también en la de Los Corrales de Buelna, pues se trata de dos litigios en los que, para resolverlos, sólo falta que se ponga al habla a las partes contendientes.

La presidencia, creyendo interpretar el sentir del Ayuntamiento, estima que está conforme con la propuesta del señor Pelayo (los concejales asienten a estas manifestaciones), por lo que entiende que debe nombrarse también una Comisión especial que intervenga en el asunto.

El señor Castillo se muestra conforme con lo dicho por la presidencia, llamando su atención acerca de lo que pudiera ocurrirle de ordenar la incautación sin haberse hecho previamente un estudio concienzudo de la cuestión.

La presidencia agradece al señor Castillo sus palabras, que vienen a afirmar más su propuesta de que no debe obrarse sin una meditación profunda y serena. Por eso precisamente es por lo que pedí que se nombrara una Comisión especial, cuyo informe debe discutirse en una sesión extraordinaria.

Intervienen en el debate los señores García (don Elefredo), y Jado; rectifican los señores Pelayo, Castillo y la presidencia, y se acuerda el nombramiento de una Comisión, compuesta de siete señores concejales, encargada de hacer el estudio previo para la incautación de las tahonas. Se suspende la sesión por cinco minutos, a fin de que los capitulares se pongan de acuerdo respecto al nombramiento de esa Comisión, que se hace en votación secreta.

El escrutinio arroja el siguiente resultado: Mateo, 17 votos. Pelayo, 13. García (don Elefredo), 10. Gutiérrez (don Leopoldo), 9. Lamera, 8.

Obligan votos otros varios señores concejales y resultan empatados a siete votos los señores Jado, Lasso de la Vega, Toledo y Rosales.

En su vista se procede a un sorteo entre estos cuatro señores ediles, favoreciendo la suerte al señor Rosales.

La Comisión queda, pues, formada por los señores Mateo, Pelayo, García (don Elefredo), Gutiérrez (don Leopoldo), Lamera y Rosales.

La otra Comisión encargada de intervenir en los conflictos sociales será designada por la Alcaldía.

DESAPACHO ORDINARIO Hacienda. Se concede un socorro a doña Oblidia Sáez. Se acuerda pagar a la señora viuda de don José Loeza los haberes devengados por su finado esposo.

Obras. Se conceden sepulturas y terrenos en Ciriego a don Lázaro Salazar don Javier G.

memorable en los anales del juego de bolos y los padres podrán felicitar en breve de ver a sus hijos cursando, con entusiasmo, el deporte más higiénico, el más noble y el más montañés.

El Congreso Metalúrgico.

Ayer terminó sus tareas el Congreso nacional extraordinario de obreros metalúrgicos españoles. Entre otros acuerdos, el más importante ha sido el reconocimiento por parte del Congreso de la moralidad del secretario general, al cual se le acusa de actos que el Congreso rechazó unánimemente.

También acordó trasladar a Madrid la residencia del Comité nacional, y después de ofrecer su apoyo moral, y si preciso fuera material también, a los obreros de Los Corrales, Vizcaya y Gijón, se hace constar al Gobierno su propósito de incesante protesta si éste no organiza la rebaja de los precios de los carbones, hierros, tarifas ferroviarias y construcción de los 18 000 kilómetros de ferrocarriles, imprescindibles para la vida de la nación.

Después de hablar todos los congresistas saludando a las Secciones metalúrgicas representadas, el presidente resumió los discursos, haciendo votos por la emancipación de los trabajadores.

Próximo debut de AMALIA ISAUURA

La corrida de mañana.

¡Vaya entusiasmo! ¡El desderrum! ¡El caos! ¡Lo nunca visto! Por si era poco la rumbosidad de los "kinistas" ofreciendo gratis la entrada a las señoras, han conseguido lo que Ernesto Pastor, el elegante torero mejicano, terece como novillero por última vez en la plaza santanderina.

Ernesto, que es de los novilleros uno de los que mejor enterados están de las "cosas" que hay que "hacerle" al toro, tomará la alternativa el próximo día 17 en Oviedo, de manos del "papa" Joséito.

Y si a esto añadimos los grandes deseos que traen Merino y Méndez por demostrar que están descosos de toros y que Santander entero refrende los éxitos que han obtenido en provincias, no es cosa del otro jueves el que digamos que el lleno será a rebosar.

Lo que sí es conveniente advertir es que todos cuantos tengan propósito de ir a la plaza se apresuren a proverse del billete consabido para evitar aglomeraciones en la puerta de la plaza.

LA CAZA

El señor Gobernador civil, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de Caza de 16 de mayo de 1902, y haciendo uso de las facultades que le están conferidas, ha acordado declarar la apertura de la caza en esta provincia, quedando por consiguiente levantada la veda general desde el día 15 del actual.

MARITIMAS

LA FACTORIA DEL ASTILLERO

Van muy adelantadas las obras de la factoría naval que se construye en el Astillero, estando para terminarse los grupos de edificios destinados a talleres para la construcción de buques de hierro y el dique para reparaciones. En las obras hay empleados buen número de obreros.

EL PUERTO

En el puerto hubo ayer escaso movimiento de buques. Aprovechando el buen tiempo se hicieron a la mar los veleros de carga "Jesús María", "Mari Pili", "Nuestra Señora del Coro" y otros.

Las embarcaciones pesqueras apenas si hicieron marca. Las entradas fueron: Vapores "Recocin", de Bayona, en lastre. "Iturri-Gorri", de Burdeos, a cargar. "Villa Pesquera", de Bilbao, con carga general.

"Cabo San Vicente", de Barcelona, con igual carga. SALLERON "Villa de Pesquera", para Avilés, con carga general.

"Recocin", para Castro Urdiales, a cargar. "Foñin García", para Bilbao, con carga general.

MULTAS El comandante de Marina impuso ayer diez multas a otros tantos individuos por bañarse en bahía, algunos de ellos sin saber nadar.

SITUACION DE LOS VAPORES DE ANGEL F. PEREZ

Vapor "Carolina E. de Pérez, en Marsella. Vapor "Emilia S. de Pérez", en viaje a Nueva York.

COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION VAPORES DE DORIGA Vapor "Mecheñil", en Marsella. Vapor "Mariandía", en Faro.

VAPORES DE LUIS LIANO Y C. Vapor "María Elena", en Valencia.

MAREAS DE HOY Pleamares, a las 5,15 y 5,34. Bajamares, a las 11,33 y 11,54.

La feria de Mollado.

Los días 8, 9 y 10 del actual se celebró en Mollado la tradicional feria de ganado vacuno, que este año ha sido muy importante por la cantidad y la calidad de las transacciones verificadas.

Una banda de música, venida de Santander, los dulzaineros de Torrelavega, un piano de manubrio, un "carrousel", columpios, rifas, tiros al blanco y otros espectáculos hicieron las delicias de la numerosa y selecta concurrencia.

Entre los forasteros que en mayor ó menor número acuden todos los años atraídos por la fama de esta feria, destacaban en el actual por su elegancia y distinción un grupo de encantadoras señoritas, que en coches, motocicletas y automóviles, bajó el primer día de feria de Reinosa.

Las transacciones, como ya he dicho, han sido numerosas y tales son los precios alcanzados, que bien merece la pena de consignarlos.

Un ternero de un mes ha valido ciento setenta y cinco pesetas; dos novillas de tres años, quinientas cada una; una vaca para carne, de no muchas libras, ochocientas veinticinco; otra, de raza suiza, dos mil, y una pareja de la antedicha raza, cuyo dueño, para no vender, pidió a un tratante cinco mil pesetas, estuvo a punto de quedarse sin ella.

Por una ternera de esta misma raza, vimos ofrecer setenta duros. El dueño no llegó a pedir, acaso desorientado por las anomalías del mercado; pero sabemos que antes de llegar al ferrial se conformaba con bastante menos.

Los ganaderos se estimulaban en esta especie de río revuelto, haciendo circular la especie de que pasado el mes que viene cada cabeza de ganado ha de valer treinta duros más; así resultaba que al fijar el precio, por exagerado que fuese, todos creían equivocarse, y acaso no les faltase razón, porque los compradores, confiados en más altos precios, ni se molestaban en regatear. Hemos presenciado no pocos casos en que pedir el vendedor y pagar el comprador sin réplica, todo fué una misma cosa.

Como dato curioso consignaremos el de un ferriante que en diciembre último compró un par de novillos en noventa y seis duros, que ha vendido ahora en ciento noventa y dos y medio. Otro, que en marzo adquirió otra pareja de dos chabos en doscientos setenta y cinco pesetas, la ha realizado en quinientos noventa. Una novilla, cuyo dueño la cedía al principio del mercado en noventa y dos duros, valió poco después noventa y ocho.

Los vendedores se mostraban satisfechos del resultado, diciéndose unos a otros: —La feria ha sido muy buena; es lástima que no hayamos traído más ganado... Y hasta la mujer y los hijos, hubo alguno que objetó en tono humorístico. Melquíades González Ceballos. Mollado, septiembre 1919.

De sociedad.

Ha salido para el balneario de Caldas de Oviedo nuestro muy querido amigo don Vicente Arques, activo corresponsal administrativo de EL CANTABRICO en Torrelavega.

Suscripción para los hijos de los huelguistas.

Table with 2 columns: Name and Amount. Total 1430,85

De la Escuela del Oeste.

Visto el expediente incoado por doña Pia Roca Tejera y García, maestra en propiedad de la Escuela nacional de Quintana, en suplica de que se le adjudique por derecho de consorte la plaza de maestra en propiedad de la Escuela nacional graduada del Oeste, en esta capital, vacante con motivo del último concurso general de traslado; la Sección Administrativa de primera enseñanza de Santander ha resuelto que se adjudique a la solicitante, por derecho de consorte, como queda expresado, la mencionada vacante, con el sueldo que actualmente viene disfrutando y demás emolumentos legales.

Fatal desenlace.

En el Hospital de San Rafael falleció el jueves el desgraciado guardia-agujas de la estación de Maliaño, Francisco Santiago Muñoz, de cuarenta y ocho años, natural de Aldea de Ebro, que el martes último fué arrollado por un tren de maniobras en la estación donde prestaba sus servicios, sufriendo las gravísimas heridas que le han causado la muerte. Hoy, por orden judicial, se practicará la autopsia al cadáver. Descansen en paz.

LOS DEPORTES

Náutica

Resueltas las dificultades surgidas hace algunos días, el Club Náutico Montañés nos manifiesta que a partir del día de mañana reanuda los festejos organizados por el mismo, con la celebración de la interesante prueba "Concurso de tinajas", que tendrá lugar en la dársena de Puertochico, a las cuatro de la tarde.

Los que deseen tomar parte en citada prueba ya saben que, según programa del Club organizador, hay cuatro premios en efectivo, distribuidos como sigue: uno de veinte pesetas, de quince pesetas, de diez pesetas y de cinco pesetas y que en concepto de gratificación especial se concede por la Sociedad a cada uno de los seis primeros nadadores que se inscriban cinco pesetas, para ayuda de gastos. Es obligatorio el traje de baño.

La inscripción, que es completamente gratuita, quedará cerrada en el domicilio social Funtilla, 3, bajo, hoy, a las doce de la noche. La inscripción se abrirá en el lugar citado a las diez de esta noche.

En el momento de la misma serán advertidos los señores concursantes de las condiciones del concurso.

Pedestristimo.

GIMNASTICA DE CUETO La animación para el festival atlético que organiza citada entidad para el próximo domingo, es grandísima. En el festival tomará parte lo más lucido

LIQUIDACION REBAJAS IMPORTANTES 2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, á diez pesetas Precio fijo Virgilio Carro Isabel II, núm. 4

de los atletas montañeses, lo que, sin duda, hará interesante las diferentes pruebas que se realicen. Los premios que se concederán son: Dos magníficos relojes de pulsera. Una cadena chapada. Una moneda de plata. Dos pares de botanadoras. Un precioso cinturón. Un reloj de plata, regalo de don Julián San Juan.

Dos magníficas carteras de piel. Una pitillera, regalo de La Gimnástica. Un objeto de arte, regalo de La Armonía. El jurado lo compondrán: Presidente, don Pedro Maliaño. Vicepresidente, don Jesús Elizondo. Secretarios, don José Toca, don E. Casuso, señor Toca Ricalde. Cronometrador, don Manuel Salas. Juez de salida y llegada, don Alfonso Cruz. Juez árbitro, don Mariano Ruiz. Vocales: R. Canzo, B. Toca, A. Linaero, S. Diego Fernández y un sinúmero de jueces volantes.

Foot-ball. CONVOCATORIA Se ruega a los socios de la Comercial F. C. asistían a la reunión que tendrá lugar hoy sábado, a las diez de la noche, en el domicilio social.

RETOS La Montaña Sport reta al Arifí Sport, de Cueto, para jugar un partido amistoso mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, en los campos del Deportivo. Se ruega la más pronta contestación en este diario.

YOST CONVOCATORIA Y AVISOS Se convoca a todos los maestros y oficiales para hoy, á las diez de la mañana. Se suplica la más puntual asistencia, por tratarse de un asunto de sumo interés para todos.

El mejor alimento para niños y mayores leche entera desecada "Los Pirineos" ó LECHE DESNATADA DESECADA Guernica (Vizcaya)

El mejor alimento para los tuberculosos y proporcióna el uso de la CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo.

Sidra EL GAITERO MEMORIA Y CATALOGO Hemos recibido la Memoria de la Asociación de dependientes de comercio de la Habana, correspondiente al primer semestre de 1919 y el catálogo de la Biblioteca de dicha Asociación. Agradecemos mucho el envío.

Julián Fernández G. Dosa MEDICO Especialista en las enfermedades del pecho Consulta: de 11 á 1.—Santa Lucía, 3, 1.º ROMANEO Día 12. Reses mayores, 14; menores, 23.—Kilos 3,362. Corderos, 3.—Kilos, 263. Corderos, 34.—Kilos, 211. Cameros, 5.—Kilos, 77.

Próximo á esta capital y por no poderla administrar su dueño, se arrienda una paradería con muy buena clientela ó se desea socio industrial. Para informes en esta Administración.

FOCO INFECCIOSO Los patios de las casas número 2 de General Espartero y 21 de la calle de Calderón fueron denunciados ayer por falta de limpieza.

Sellos Gull aumentan rápidamente la lechía a la mujer que cria. En farmacias.

EXPLORADORES Mañana domingo, á las nueve y media, se presentarán, con uniforme y equipo, en el Club de la institución, todos los que forman la tropa de Santander.

DOCTOR VALLE Aparato digestivo. Medicina general. Consulta de once y media á una. BAILEN, 2, 3.º LAS CHIMENEAS Por falta de limpieza se declaró ayer incendio en la chimenea de la casa número 7 de la calle de Colón, acudiendo á sofocar algunos bomberos municipales. El dueño del inmueble fué denunciado

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITO DEL ESTE Día 12. Nacimientos: Varones, 11; hembras, 00. Matrimonios: 2. Defunciones: Ninguna.

A los automovilistas Se encuentra en esta el representante de la acreditada marca de automóviles, BRASIER Guillermo del Paso, quien recibirá los encargos en el Hotel Reina Victoria, y ofrece un magnífico coche MOBILE, seis asientos, factón, torpedo, 24 HP, que tiene en esta.

En el pueblo de Término (Hoznayo) ha fallecido, habiendo recibido los auxilios espirituales, el anciano y muy querido y respetado señor don Rufino Oyarzábal Salazar. Era el finado apacuosísimo en toda aquella comarca, tanto por su honradez acrisolada como por sus otras cualidades, entre las cuales figuró siempre la bondad. Enviamos nuestro pésame á los sobrinos de finado don Gerardo y don Fernando Bringas

NUESTRA SEÑORA DE LA APARECIDA EN AMPUERO Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en el Santuario de la Virgen Aparecida el lunes, día 15 del corriente, la Compañía de ferrocarril de Santander á Bilbao ha dispuesto que en dicho día, además de los trenes ordinarios, circulen los siguientes trenes especiales: Uno que saldrá de Beranga para Marrón á las 6,10 de la mañana. Otro que saldrá de Santander para Marrón á las 6 de la mañana. Otro que saldrá de Santander para Marrón á las 7 de la mañana. Otro que saldrá de Marrón para Beranga á las 5 de la tarde. Otro que saldrá de Marrón para Santander á las 6,20 de la tarde. Otro que saldrá de Marrón para Santander á las 7,30 de la tarde. Otro que saldrá de Marrón para Beranga á las 6,50 de la tarde. Todos estos especiales admiten viajeros de segunda y tercera clase. El tren que sale de Santander á las siete de la mañana toma en Orejo viajeros procedentes de la línea de Liérganes, y el que sale de Marrón á las 7,30 de la tarde también los admite con destino á dicha línea y con cambio de tren en Orejo. Billetes de ida y vuelta en tercera clase

Desde Astillero á Marrón, 5,20 pesetas. Desde Orejo á Marrón, 4,30 pesetas. Desde Pontones á Marrón, 3,80 pesetas. Desde Hoz de Anero á Marrón, 3,40 pesetas. Desde Beranga á Marrón, 2,90 pesetas. Desde Gama á Marrón, 1,90 pesetas. Desde Tretó á Marrón, 1 peseta. Desde Bilbao á Marrón, 5,05 pesetas. Estos billetes de ida y vuelta sirven por

Dr. Sáinz de Varanda Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971. Rayos X.—Diatermia.—Alta frecuencia. Consulta de 10 á 1.—San Francisco, 27, 2.º

VELADA ARTISTICA El día 13 del actual, á las nueve de la noche, se celebrará una velada artística en el Centro Obrero de Liáño, organizada por los jóvenes de este pueblo.

hacer el viaje de ida en todos los trenes ordinarios del día 14 y especiales del día 15, y el regreso, solamente en los especiales del día 15, que salen de Marrón a las horas arriba indicadas.

Música en cilindros para manubrios; afinación y reparación. Ruamayor, 15, bajo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El Rey ha firmado el indulto general.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo. No asistieron los señores Prado y Pafios. Tovar y marqués de Lema, por hallarse ausentes. Llegaron juntos los señores Sánchez de Toca y Bugallal. Este conferenció extensamente con el presidente sobre el asunto de las plantillas. El ministro de Gracia y Justicia dijo que iba solamente de oyeite, ó á lo sumo de votante.

REFERENCIA OFICIOSA El Consejo terminó á las nueve y media de la noche.

A la salida el señor Burgos Mazo dió á los reporteros la referencia oficiosa, manifestando que habían sido aprobados numerosos expedientes, entre ellos uno para adquirir material de guerra.

También dijo que se había discutido ampliamente el real decreto de adaptación de las plantillas del Cuerpo general de la Armada.

Se aprobó la distribución de fondos del mes. Se dió orden de una real orden, que se aplicará mañana, dictando reglas sobre la adaptación del último real decreto referente á las plantillas.

Luego fué aprobada una lista de expedientes de Obras públicas que no afectan á esa rama.

NOTAS POLITICAS

UN ARTICULO DE "LA MAÑANA" "La Mañana", órgano del marqués de Alhucemas, dice que el conde de Bugallal se niega á llevar á las Cortes el presupuesto si no se hace la unión de los conservadores para que el Gobierno cuente con una mayoría incondicional. Añade que si se va este ministro se llevará la bandera de su presupuesto de reconstitución nacional.

IMPORTANCIA DEL CONSEJO (No obstante lo escueto de la nota oficiosa, el Consejo de esta tarde ha tenido extraordinaria importancia, hasta el punto de que ha durado cerca de cinco horas. Aunque no de una manera oficial, por impresiones particulares de los periodistas se sabe que casi todo el Consejo se dedicó á los asuntos de Barcelona.

Antes del Consejo el gobernador de aquella provincia, señor Amador, celebró una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación, á quien hizo saber era de todo punto indispensable que el indulto se firmase hoy mismo. Esto dió lugar á que á la mitad del Consejo fuera llamado al mismo, al señor Amador, y á que durante el Consejo se celebraran dos ó tres conferencias telefónicas con San Sebastián y otras tantas con Barcelona.

La lectura del proyecto de indulto á las autoridades de Barcelona no ha producido buena impresión y además se tiene la evidencia de que tampoco satisfará á los sindicalistas porque con arreglo al texto del decreto, Peñaña no podrá salir de la cárcel, toda vez que hay una cláusula que dice que para estar en condiciones para ser indultado se necesita que la sentencia sea firme; y Peñaña resulta que tiene pendientes una porción de causas todavía no sentenciadas. Esto, unido al incidente ocurrido ayer en Barcelona frente á la estatua de Casanova, donde al pasar los oficiales,..... (Corta la censura y no deja continuar la noticia).

MAS CONFERENCIAS A la una de la madrugada ha vuelto á conferenciar el señor Amador con el señor Burgos y Mazo y éste con el ministro de Gracia y Justicia.

NOCHE MOVIDA Después del Consejo conferenció el ministro de la Gobernación con el señor Sánchez de Toca y se ha sabido que á las once de la noche volvieron á reunirse los señores Sánchez de Toca; Burgos y Mazo, Bugallal y Calderón.

Como se ve, la noche de hoy ha sido muy movida y aunque no es posible hacer una información ordenada y detallada pueda decirse que ha sido la de hoy una jornada muy interesante. LA FIRMA DEL INDULTO GENERAL Terminado el Consejo de ministros, el presidente dijo que se firmaría hoy el indulto en San Sebastián y que facilitaría copia más adelante.

UN SUELTO DE "LA EPOCA" "La Epoca" dice que en tal forma se lleva la discusión acerca de la concentración conservadora, que no solamente no puede hacerse la unión, que ni siquiera se llegará á una convención.

DICE BURGOS Y MAZO Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación á los periodistas, manifestó que con respecto á la reunión que se había celebrado después del Consejo en la Presidencia, había quedado en dicha reunión el señor Sánchez Toca, el ministro de Gracia y Justicia, el gobernador de Barcelona y el ministro de la Gobernación.

Se trató de varios detalles relacionados con la aplicación del indulto, asunto que era de gran importancia.

Preguntado si el Gobierno estaba satisfecho del indulto, contestó afirmativamente.

EL PERIODICO OFICIAL La "Gaceta" publicará mañana un real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice: "Primero. El Real decreto de 2 de septiembre último ha derogado el de 20

A LOS PADRES DE FAMILIA Creyendo que con su publicación hacemos un bien á los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real: "Acerra de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofositos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perzosamente, habiendo experimentado con la administración del indicado preparado un cambio muy ostensible y favorable, que me complace hacer notar. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia, y por mayor lucro en la venta, se ofrecen similares.

El indulto á los prófugos y desertores simples, exceptuándose á los desertores de Africa. Los prófugos y desertores deberán presentarse en el plazo de seis meses, ó de un año, según residan en Europa ó fuera, para cumplir sus deberes militares. Se dictan además otras reglas complementarias para la aplicación del indulto.

DE BARCELONA TRASLADO DE EMPLEADOS... Se asegura que por imposición de los sindicalistas el gobernador civil se propone tratar de conseguir el traslado de algunos empleados de la cárcel Modelo.

EXPECTACION Con verdadera impaciencia se espera el resultado de las gestiones que se hacen en Madrid sobre el asunto de las plantillas de Hacienda..... (Corta la censura).

TRANQUILIDAD La situación de Barcelona es tranquila, pero se teme que mañana sábado, con motivo del pago de los jornales, ocurran incidentes.

LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD Hoy celebró su tercera sesión la Asamblea de la Mancomunidad. El presidente, señor Puig y Cadafalch, se lamentó de no haber sido antes más exigente en sus peticiones, pues de haberlo hecho, hubiera obtenido por lo menos la autonomía de Cataluña.

EL ASESINATO DE BRABO PORTILLO El redactor de "El Progreso", Amador, sigue incommunicado. Se le acusa de haber ofrecido 25.000 pesetas por el asesinato de Brabo Portillo. También se dice que la policía no procede á más detenciones por temor á los sindicalistas.

IMPRESIONES OPTIMISTAS Las impresiones de la huelga general son optimistas. Continúan sin entrar á trabajar los vidrieros, litógrafos y los marinos mecánicos. De este último conflicto algunas casas han aceptado las condiciones, y se cree que lo hagan otros.

PROCESAMIENTO El redactor de "El Progreso", Amador, ya condenado como cómplice, ha sido llevado á prisión y dictado auto de procesamiento. Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. : Negros y azules garantizados : EN GABARDINAS GRAN SURTIDO

de mayo anterior, que establecía que las nuevas plantillas del personal del Cuerpo administrativo de Hacienda pública. Segundo. A fin de dar el debido cumplimiento del artículo segundo del Real decreto de 20 de mayo, el Gobierno incurrirá en el próximo presupuesto de gastos del Estado, se incluyan los créditos necesarios para la aplicación futura de las plantillas que se estableció en dicho Real decreto.

Tercero. Se efectuarán sucesivamente los aumentos que determina la ley de 22 de junio y el Reglamento de 7 de septiembre de 1918, con relación al plan aprobado en 20 de mayo último y se aplicarán los créditos que se obtengan, á beneficiar primeramente las clases de inferior categoría de la escala.

ALCANCE DE DICHA REAL ORDEN El Gobierno facilitó á la prensa una extensa nota explicando el alcance de esta Real orden, diciendo que serán satisfechas las aspiraciones de los funcionarios de Hacienda.

Unicamente no se resolvió aquellas peticiones de los que por amor propio pretendían que se pusieran en vigor las plantillas antes de hacerse las amortizaciones y obtener del Parlamento los créditos necesarios para los aumentos.

El Gobierno espera que esta fórmula sea eficaz. Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

El Gobierno estima que sería muy doloroso prevaleciesen los criterios ilegales, pues en todas las colectividades hay siempre quienes están dispuestos á ser tenores, y eso conduciría á caminos difíciles después de salvar.

Entre otras razones procede el Gobierno de esta manera tanto por dignidad como por el entorpecimiento que la otra solución supondría en la actual ley de Contabilidad.

Casa Giribet. EASTRE DE LA REAL CASA. Recibidas las importantes novedades para otoño e invierno. DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA SANTANDER. Grandes stocks. ALTA FANTASIAS. Casa en Gijón: Corrida, 42. TELÉFONO 510. IMPORTACION DIRECTA. Santander: Blanca, 11.

indulto á los prófugos y desertores simples, exceptuándose á los desertores de Africa. Los prófugos y desertores deberán presentarse en el plazo de seis meses, ó de un año, según residan en Europa ó fuera, para cumplir sus deberes militares. Se dictan además otras reglas complementarias para la aplicación del indulto.

sidero ócurran el alcalde de Guenno. Ayer se encontraron ambos en Las Arenas y se produjo un vivo incidente, nombrándose padrinos por las dos partes, y hoy ha quedado solucionada la cuestión personal por medio de un acta, en la que se dan ambos señores múltiples variaciones.

HUELGA FERROVIARIA En las inmediaciones de la estación de Montfort se han encontrado pasquines recomendando la huelga general para el caso de que los ferroviarios no consigan para el primero de octubre la jornada de ocho horas sin la intervención de los Comités paritarios.

GRIMEN REPUGNANTE Madrid.—En la calle de Palmira, un individuo de 41 años, que vivía á expensas de una joven de 19, la asesinó varias puñaladas, de ellas una en la garganta y otra en el corazón, mortales de necesidad. Parece ser que la víctima había manifestado á su matador que no estaba dispuesta á facilitarle medios de subsistencia.

Ayer fué á pedirle dinero y como no se lo diese la amenazó de muerte. La muchacha denunció el hecho al Juzgado y esta tarde, á primera hora, cuando salía de su casa, se la presentó armado de una navaja de grandes dimensiones y la apuñaló.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA Madrid.—Aunque oficialmente no se ha confirmado, se ha dicho hoy que los funcionarios de Hacienda se proponen dirigir á los jefes superiores de aquel departamento la pregunta de si están con ellos ó contra ellos.

SUBMARINO CON AVERIAS Ferrol.—Zarpó la escuadra con los submarinos. A pocas millas, el "Isaac Peral" sufrió averías que le obligaron á regresar al puerto.

LOS TERREMOTOS Alicante.—Han regresado los ingenieros que fueron á Dolores y á Almoradí, informando en el sentido de que se vienen abajo las iglesias de ambos pueblos, por amenaza ruina.

También se dispone que en los pueblos de Almoradí y Benjoyar sean desalojadas varias casas por amenazar ruina. En Torrevieja se sintieron doce sacudidas seísmicas.

¿UN CRIMEN? Guenno.—Hace días desapareció de su domicilio el joven Tomás Vélez, de quince años. Hoy han sido encontradas sus ropas y á poca distancia la funda de un puñal manchado de sangre.

LA PRIMERA DE FERIA Salamanca.—Hoy se celebró la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Veragua, los que no hicieron nada de extraordinario. Saleri, Dominguín y Sánchez Mejías, aceptables.

LOS MONARQUICOS PORTUGUESES Oporto.—Comunican de la frontera de Galicia que se advierte un gran movimiento monárquico. Ha llegado el jefe de los monárquicos portugueses en Río Janeiro.

Se dice que cuentan con Paiva Couceiro para hacer una nueva tentativa.

Estreñimiento HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se cura radicalmente con las Pildoras ZHECNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 4 pesetas. Descuentos de todas las imitaciones.—Exigir siempre la marca registrada ZHECNAS. Venta: Principales farmacias y droguerías. Depósitos.—En Santander, Droguerías Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

Banco Mercantil SANTANDER. Capital: Pesetas 6.000.000. Desembolsado, 4.500.000. Fondos de reserva, 2.400.000. Cuentas corrientes: A la vista, 2 por 100 de interés anual.

Cuentas de depósito: A tres meses, 2 y medio por 100 de interés anual.—A seis meses, 3 por 100 de interés anual.—A un año, 2 y medio por 100 de interés anual. Cuentas corrientes en moneda extranjera, 2 por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan á fin de cada semestre. Depósitos de valores: LIBRES DE DECRETOS DE CUSTODIA. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.

Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

VENTA DE VAPOR Construido de madera de roble, de 60 toneladas de carga, con caldera y máquina de 25 H. P. y aparejo de vela. Informes en esta Administración.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES. Plato del día: Manos de cerdo Parísien.

La Propicia: + Agencia de pompas fúnebres. Celerino San Martín. SERVICIO PLACENTATE. Una casa en esta ciudad que dispone de un hermoso COCHE ESTUFA. Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL para expedientes de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA NUM 72 BAJOS Y ESTABLECIMIENTO. TELEFONO 484

Recuerde V.! que las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías.

CONAC TERRY. Esta Casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería nacional de Navidad. POR CADA COPA DE CONAC DE LAS MARGAS COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada) exigirá un cupón numerado con detalles del sorteo. Además otorgará IMPORTANTES REGALOS á los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos etc. FERRNADO A. DE TERRY Y C^a.—Puerto de Santa María, CÁDIZ

Quien teniendo dinero no puede disfrutarlo por falta de salud, es como quien tiene un coche y no tiene caballo. Si el mal que padece es hoy puede curárselo con poco dinero. Usando Pildoras del Dr. Cortés

De venta en las buenas farmacias. Concesionario: Urgoiti Salas y Porrero. Principe, 18 y 20 — Madrid

COMPAGNIE D' INSURANCES GENERALES. FUNDADA EN 1819. Seguros contra incendio.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia: García del Moral y Compañía. MUELLE, NUMEROS 7 y 8

Purgante YERB. EL MEJOR DEL MUNDO. PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECTACION DEL APARATO GASTRO-INTestinal. Su usole evitará toda clase de epidemias. CONSTITUYE EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS. Caja con dos pastillas, solo cuesta 30 céntimos. CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En la Isla de Cuba se compran propiedades. Diríjirse, á Leoncio Villarias, Santofía.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Institución que funciona bajo el protectorado del Estado. Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5 y 1/2 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4 y 1/2 por 100, ó industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100. Abona á sus imponentes mayor interés, hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales. Desde 1 á 1.000 pesetas, satisface el 3,50 por 100 anual. Desde 1.000,01 á 10.000 íd., íd., el 4 y 1/2 íd. Las cartillas se liquidan en el acto de presentación, y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

SE VENDE en Torrelavega una peluquería muy céntrica y acreditada. Informará, viuda de Isaac Gómez en dicha ciudad.

ABONOS QUIMICOS Llegaron las tan solicitadas Escorias THOMAS y KAINITA. Para pedidos, BONIFACIO ALONSO Muelle, 20.—SANTANDER

GRAND HOTEL Francisca Gómez. Restaurant antiguo Suizo. Servicio espléndido para banquetes. Café y Bar Terraza del Sardinero, Zucursal.

Interesa á los padres saber que en Valladolid se ocupa de representar á los estudiantes e informar de cuanto convenga, don Francisco Sáiz Florido, teniente de caballería (Santiago, número 41, tercero).

Se venden herriles vacíos. Informa esta Administración.

Señores de buques y mercancías. Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Función á las diez, por el incomparable mago Mairconi. GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Compañía de Ricardo Puga. A las diez y media, "La propia estimación". Por la tarde Edmond Debriès y troupe árabe.

SALA NARBON.—Temporada de cine y variedades.—Secciones á las siete y á las diez.—Estreno de interesantes películas.—Gran éxito del notable dúo D'Arta.—Éxito verdaderamente extraordinario de las hermanas Manzaneras, bellas y aplaudidas bailarinas.—Mañana debut de Angélica de Arlés.

Seis razones por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2ª Puede ser dosificada con arreglo á la capacidad digestiva de cada niño. 3ª Está exenta de gérmenes nocivos. 4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5ª Facilita el destete. 6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

Seis razones por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2ª Puede ser dosificada con arreglo á la capacidad digestiva de cada niño. 3ª Está exenta de gérmenes nocivos. 4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5ª Facilita el destete. 6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

Seis razones por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2ª Puede ser dosificada con arreglo á la capacidad digestiva de cada niño. 3ª Está exenta de gérmenes nocivos. 4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5ª Facilita el destete. 6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

Seis razones por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2ª Puede ser dosificada con arreglo á la capacidad digestiva de cada niño. 3ª Está exenta de gérmenes nocivos. 4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5ª Facilita el destete. 6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

Seis razones por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2ª Puede ser dosificada con arreglo á la capacidad digestiva de cada niño. 3ª Está exenta de gérmenes nocivos. 4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5ª Facilita el destete. 6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

Seis razones por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2ª Puede ser dosificada con arreglo á la capacidad digestiva de cada niño. 3ª Está exenta de gérmenes nocivos. 4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5ª Facilita el destete. 6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

Seis razones por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2ª Puede ser dosificada con arreglo á la capacidad digestiva de cada niño. 3ª Está exenta de gérmenes nocivos. 4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5ª Facilita el destete. 6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

Seis razones por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto. 2ª Puede ser dosificada con arreglo á la capacidad digestiva de cada niño. 3ª Está exenta de gérmenes nocivos. 4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada. 5ª Facilita el destete. 6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

SASTRERIA INGLESA LINARES Y GARAYO. GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECION, PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 132

LOECHES

"LA MARGARITA,"

Bolsas.

MADRID		Día 11 Día 12	
Cierre de la Bolsa.			
Interior serie	F..... 77 75 77 50		
	D..... 78 05 78 00		
	E..... 78 25 77 95		
	G..... 78 60 78 70		
	H..... 78 50 78 35		
	I..... 78 00 78 00		
Amortizable 5 por 100.	F..... 97 50 97 50		
	E..... 97 50 97 50		
	D..... 97 30 97 50		
	G..... 97 30 97 50		
	H..... 97 30 97 50		
	I..... 97 30 97 50		
Amortizable 4 por 100.	F..... 00 00 00 00		
Banco de España.....	525 00 523 00		
Banco Hispano Americano.....	000 00 360 00		
Banco del Río de la Plata.....	000 00 298 00		
Bancucleras.....	000 00 314 00		
Nortés.....	266 00 258 00		
Alfonso.....	000 00 268 00		
Amorteras. — Acciones pre-			
ferentes.....	99 00 99 00		
Idem — Idem ordinarias.....	00 00 00 00		
Acción 5 por 100.....	106 20 106 20		
Acción 4 por 100, serie A.....	000 00 000 00		
Idem 4 3/4, serie A.....	000 00 000 00		
Idem Idem, serie B.....	000 00 000 00		
Acuerdas, estampilladas.....	00 00 00 00		
Idem, no estampilladas.....	00 00 00 00		
Interior, serie F.....	88 70 88 50		
Bóculas al 4 por 100.....	000 00 100 40		
Francos.....	62 50 62 35		
Libras.....	21 72 21 87		
Dólares.....	5 24 05 0 00 00		

BILBAO	
FONDOS PUBLICOS	
Interior, en carpetas provisionales: serie A, 77,40; serie B, 77,40; serie C, 77,35.	
Ayuntamiento de Bilbao, 90 por 100.	
ACCIONES	
Banco de Bilbao, 4,250, 4,245, 4,240 pesetas fin corriente.	
España, 522 por 100.	
Unión Minera, 1,655, 1,660, 1,670 pesetas fin corriente; 1,650, 1,645, 1,650 pesetas.	
Río de la Plata, 208.	
Sota y Aznar, 3,810 pesetas fin corriente; 3,820 pesetas.	
Nervión, 3,480 pesetas.	
Unión, 1,350 pesetas.	

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Uradción de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITOS: JARDINES 18. — MADRID

PURGANTE

PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

se obtiene con los célebres preparados higiénicos "Peele"

"Loción PEELE"

AUTOMASAJE LIQUIDA

tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Frasco 10 el frasco y 6 medio frasco

Frasco "María Guerrero"

Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10. Ptas. 25

"PERLOSE"

Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparentemente sin pintar, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable. Ptas. 12 el frasco y 8 medio frasco.

De venta en SANTANDER: DIAZ, F. Y GALVO, PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA JOSE M. SOTORRIO, MANUEL LAINZ HORNABAL Y SILVA Y COMPANIA (S. en C)

Crema "Cecilia Peele"

Vegetal. Blanquea instantáneamente el cutis, sin perjudicarlo. Ptas. 10 el tarro

CEJASIL "PEELE"

HERMOSEA LOS OJOS por hacer crecer las pestañas y cejas de manera sorprendente. (Inofensivo para la vista) Ptas. 10 el frasco.

"BELOCULI PEELE"

da a los ojos un brillo extraordinario, atractivo y fascinador. (Inofensivo para la vista) Caja, pesetas 10.

"Crema vegetal"

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez del jabón, que tan perjudicial es para el cutis. Ptas. 10 el tarro, y 6 medio tarro

"POLVOS PEELE"

Son completamente puros, finísimos, adherentes y de un perfume distinguido. Ptas. 9 la caja, y 5 media caja.

Polvos "PEELE" "María Guerrero"

Son de calidad superluna. Ptas. 12 la caja.

"DEPILATORIO"

Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina. Ptas. 10 el frasco y 15 el frasco doble.

"TINTURA PEELE"

Instantánea, completamente inofensiva. Preparado vegetal que da a las canas el color natural. Castaño claro y castaño oscuro. Ptas. 15 la caja.

HERBINA

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro. Ptas. 15 el litro y 6 el frasco de tercio litro.

NO HAY

TOS

que resista al tratamiento energético del

EUPEPTOL

Favorece la expectoración. Suaviza la garganta. Desaparece toda molestia e irritación

UN TUBO CON 20 COMPRIMIDOS

50 CÉNTIMOS

Embot. en la buca, Farmacia y Droguerías

PRODUCTOS BESOY

PAJA

130 VAGONES

VENDIDOS EN POCOS DIAS

¿Cuál es la causa de tan considerable venta? ¿Cuál son las condiciones que esta casa reúne para no encontrar otra que con ella pueda competir?

Visítenla y quedarán plenamente disuadidos.

DAVID BLANCO FERNANDEZ

Almacén de Granos, Piensos y Paja.

Magallanes, núm. 4

SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía:

En la segunda quincena de octubre aproximadamente saldrá de SANTANDER el nuevo y magnífico vapor español de dos hélices

Infanta Isabel

directamente para la HABANA y con escala en GIJON solamente, admitiendo pasajeros de primera clase, segunda, económica y tercera. Este vapor tiene camarotes de LUJO é INDIVIDUALES.

Para solicitar pasaje dirigirse al Agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Rás, 3, principal. Teléfono 335. SANTANDER

CARRERA DE PORVENIR

Jóvenes leed.

Proximamente se anunciará la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Correos, con 3.000 pesetas de sueldo.

La Academia Perogay de Madrid, Abada, 2, segundo, prepara por correspondencia, con iguales brillantes resultados que asistiendo á clase. Pedid hoy mismo detalles al director.

Aguas y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el Hígado, Estrémimiento, Disenteria, Neurastenia y Artismo

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías.

Temporada oficial 15 de junio á 30 de setiembre. Después de la temporada oficial, 6 sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel, Casa de Entrada, á precios módicos.

Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumarraga, y línea de San Sebastián-Bilbao, estación Arrea.

— Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona —

BLENDORRAGIA (PURGACIONES)

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del Doctor Soivre

Se curará por sí solo, sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico y nadie se enterará de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Depósito en Barcelona: Dr. Andreu, Rambla Cataluña, 66.—Venta en Santander á 4 pts. caja. Sres. Pérez del Molino y C.ª, Wad-Ras, 1 y 5 y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

ASMA

Curación segura y radical con los cigarrillos

ESPIC

Tod. Farm. 2 f. cajita. Mayor: 80, rue St-Lazare, París

Exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo



Jarabe Riche

Un solo frasco de

JARABERICHÉ

tomado en plena Neurastenia ó en un estado grande de DEBILIDAD demuestra con sus efectos ser el más activo de los reconstituyentes,

LABORATORIO

R. BESCANSÁ SANTIAGO

¡AQUI ESTA

el mejor betún del mundo, el UNCLE SAM!

Lo proclama "el hecho" del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste á su comparación y análisis.

NO ACEPTAIS OTRA MARCA

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE

Fabricantes é importadores de curtidos.




¡Las manchas, pecas, arrugas y paño del embarazo!

Desaparecen en pocos dias usando diariamente cuatro ó cinco gotas de

AGUA ARGENTINA

que además de estas propiedades, des dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan ateriopefada y tersa que puede compararse á la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver á ser jóvenes usando este Agua.

Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y es tan inofensiva que pueden ponerla hasta para los niños de pecho.

Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas.

DEPOSITARIOS

Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de los Escuelas y Villafraanca y Calvo, Bilbao, 15.

Sitio predilecto de los santanderinos y asturianos en San Sebastián.

Bar-Restaurant España

Garibay, 4

SECCION DE

Anuncios cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada cinco palabras más 10 céntimos. Cada anuncio de estos pagará además 10 céntimos de timbre. Estos anuncios no tienen descuentos.

OJO: CONTRATISTAS. Liquidación carretillos para vías y obras, con y sin rueda. General Espartero, 14.

NOVILLO SUIZO, 41 meses, pureza de raza garantizada, se vende. Informarán: Méndez Nuñez, 18, escritorio.

EN SITIO CENTRICO, vendo terreno para edificar dos chalets. Razón: Lafuente y Rodríguez, Blanca, 12.

VENTA 40 castaños maderables, parte en rollo, otros labrados y como 20 carros leña y estacas, situados á 200 metros, estación próxima ferrocarril Cantábrico. Informes en esta imprenta.

SASTRE se hacen y arreglan toda clase de prendas, precios económicos, San Simón, 4, primero.

JOVEN DE 18 AÑOS, conociendo mecanografía, ofrece para ayudante de escritorio. Dirigirse á esta Administración.

PIANO y algunos muebles, vendo por ausencia. Razón: CANTABRICO.

CHICO para oficina, se necesita. Razón CANTABRICO.

DESEA COLOCACION señora de edá propia para ama de gobierno ó cargo análogo. Informes: Ruamencor, 32, tercero, derecha.

60 Años de Éxito

Las PILDORAS MORISON-MOULIN

Nº 1 DEPURATIVAS

Nº 2 PURGATIVAS

Purgativo vegetal, Resputivo de la sangre

Curan las dolencias y enfermedades del Hígado, del Estomago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas y de los riñones.

La 1/2 caja 2 fr. - La caja 3 fr. 40

Dr. MOULIN, 30, r. Louis-le-Grand, París y todas farmacias

ASTILLEROS DE PASAJES DE SAN JUAN (S. A.)

Capital: 3.000.000 de pesetas. — PASAJES (San Juan)

Construcción de embarcaciones de toda clase, de acero y madera. Vapores de carga, remolcadores, vapores de pesca, botes, automóviles, veleros, yates. Construcción de máquinas y calderas marinas, molinetes, maquinillas, trabajos de forja y calderería. Reparaciones de cascos y máquinas. Anclas, cadenas, etc.

PRESUPUESTOS Y ESTUDIOS GRATIS

Un vistazo...

BASTA PARA CONVENCERSE QUE LOS MEJORES

CURTIDOS

Y ARTICULOS PARA

Galzado de Lujo

SALEN DE LA CASA

G. RODRIGUEZ PRIETO

SANTANDER

Puerta la Sierra, 5

SOLICITESE CATALOGO ILUSTRADO Y OFERTAS

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PIANO

Se ofrece á las señoras que padecan de relajación de riñones ó distensión de la matriz grietas en los pechos, etc.

binete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 13, segundo. Consultas gratis de once á una.

Chocolate y café

TEMARLOS SIEMPRE DE La F. G.

Daiz y Velarde, 15.—Santander.

Se vende

una casa con prado de 26 carros, junto al paso á nivel de la Estación del Norte de Torrelavega. Tiene industria muy acreditada. Informará viuda de Baldomero Ocio.

Chicas Bonitas

y toreras, se necesitan cuatro, para acompañar pollos novillada próximo domingo. Razón: turno Perico, café Español. Hay merienda.

Boleras de Rasilla

PRECIO DEL PARTIDO 0'10 Y 0'15 PTAS.

Venta de ocasión

Casi nuevo 2 juegos gabinete y un piano.

Compra venta muebles buen uso, Cuesta Atalaya, frente Instituto, CASA RIVAS.

CASA BARATA

con tierra de labranza y á pocos minutos de la ciudad, para familia modesta, se vende. Informar en esta Administración.

Academias militares

ESCUELA NAVAL

Lecciones particulares para el ingreso. Informes en esta Administración.

YERBA

á 175 pesetas arroba Razón en esta Administración.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODA ESPAÑA

RIBETAADOR

Wad-Rás, 1 y Amós de Escalante, 6. Santander.